OCA18. INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS PARA SUSCRIBIR TODO TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON: LICITACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; Y ADQUISICIÓN.

LICITACIONES

OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	PERSONA FÍSICA O MORAL CONTRATADA	MONTO	NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFROMACIÓN
*	*	*	*	*

CONCESIONES

OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	PERSONA FÍSICA O MORAL CONTRATADA	MONTO	NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFROMACIÓN
*	*	*	*	*

ARRENDAMIENTO

OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	PERSONA FÍSICA O MORAL CONTRATADA	MONTO	NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFROMACIÓN
*	*	*	*	*

OCA18. INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS PARA SUSCRIBIR TODO TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON: LICITACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; Y ADQUISICIÓN.

PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	PERSONA FÍSICA O MORAL CONTRATADA	MONTO	NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFROMACIÓN
*	*	*	*	*

ADQUISICIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	PERSONA FÍSICA O MORAL CONTRATADA	MONTO	NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFROMACIÓN
*	*	*	*	*

NOTA:

*** En este periodo no se generó información.** Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción III, de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

OCA18. INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS PARA SUSCRIBIR TODO TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON: LICITACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; Y ADQUISICIÓN.

Cabe mencionar que con fecha 02 de enero del año dos mil trece, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5054, se publicó el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, misma que se encuentra adscrita a la Gubernatura y el objeto de dicha unidad es la dirección, ejecución, control y supervisión de los procedimientos administrativos de contratación a través de los cuales se adjudican o llevan a cabo las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma, en coordinación con las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Central.